



Acueda: Que desde luego se ponga la Permision del Vespas
 lo que se pide con los competentes documentos

Ensayador de
 metales
 N.º Titulo a
 Juan Martz

Viose un N.º Titulo despachado en Aranjuez con fecha
 ocho de este mes, p.º al que S. M. se ha dignado nombrar
 Ensayador de metales de estos Reynos a D. Juan Martz
 Sanchez vecino de esta ciudad, mediante su idoneidad y suficiencia
 manifestada en el Examen que ha sufrido; con la circuns-
 tancia de prestar ante el Supremo Consejo de Hacienda el
 juramento acostumbrado = En seguida se vio un testimonio
 librado en diez y nueve del propio mes p.º D. Fran.º Berri-
 ano pub.º del Rey N.º S. y del num.º y Juzgado de
 esta ciudad, en que aparece inserta la diligencia practicada
 ante el S.º Intend.º de R.º Rentas de esta Provincia
 mantima en el dia anterior, en la que el referido D. Juan
 Martz Sanchez presto ante el mismo Excmo.º el Juramento
 q.º previenen las leyes, p.º el uso y ejercicio de Ensayador de
 metales, cuyo titulo a obtenido p.º S. M., todo ello en
 Vrd. del Oficio dirigido al Excmo.º Intendente p.º el
 S.º Secretario del Supremo Consejo de Hacienda, en vrd.
 de peticion del interesado. Entendido p.º este Ayuntamiento
 Acueda: Que desde luego se guarde y cumpla dho. N.º
 Titulo: se copie en el libro de casta. R.º con el testimo-
 nio de juramento, y se devuelva todo al interesado
 p.º su ejercicio

